Síntesis de Noticias
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Miércoles 26 de febrero de 2025.

**Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal**

**Medios:** La Jornada, 24 Horas, El Sol de México, La Razón, Reforma, Milenio, Excélsior, Contra Réplica, Crónica, El Heraldo de México.

**Lanza presidenta la estrategia nacional Vive Saludable/La Jornada**

La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó el lanzamiento de la estrategia nacional Vive Saludable, Vive Feliz, que atenderá a cerca de 12 millones de alumnos de primarias públicas con la revisión de su talla, peso, salud visual y bucal, a quienes abrirán un expediente digital de salud escolar y cuya información se entregará a los padres de familia. En el patio de trabajo de la SEP, la mandataria afirmó que se trata de un "programa muy noble y que no queremos que se quede en el anuncio de hoy, sino hacer realmente de las escuelas espacios de salud". Aseguró que también se trabaja en programas de salud mental para que especialistas visiten las escuelas, así como en mayor acceso de los alumnos a actividades artísticas y deportivas. Destacó que, con el apoyo de la Secretaría de Salud y del IMSS, un equipo de 11 especialistas, integrado principalmente por personal de enfermería, recorrerá todas las escuelas del país para revisar a niñas y niños, con el consentimiento previo e informado de sus padres. En tanto, el titular de la Ssa, David Kershenobich, destacó el papel de las escuelas como espacios para la generación de hábitos saludables, y aseguró que la estrategia busca ser sostenible para que pueda permanecer por décadas, como una de las medidas más eficaces para la prevención de enfermedades en las futuras generaciones.

**Vacunación contra papiloma cubrirá a 90% de niñas e iniciará pronto en niños/La Jornada**

Con una cobertura de 90% en la vacunación contra el VPH en las niñas de entre 11 y 15 años, que se logrará en un par de meses, México está a casi una década de erradicar el cáncer cérvico-uterino, afirmó el secretario de Salud, David Kershenobich, y anunció que en ese momento iniciará la aplicación del biológico en niños, tal como lo recomienda la OMS. Esto es parte de la estrategia de salud colectiva de la actual administración y da continuidad al programa que desde principios del siglo se ha llevado a cabo para bajar la incidencia y mortalidad provocada por el tumor maligno. El cérvico-uterino representa la segunda causa de muerte por cáncer en las mujeres, pero con actividades como la inmunización, que en México se inició en 2008, cuando se le incluyó en la estrategia de prevención integral de la neoplasia y, antes, con las pruebas de detección del VPH, principal precursor de la enfermedad, el sector salud se planteó el objetivo de disminuir su incidencia.

**SNTSA se reúne con director del IMSS-Bienestar/24 Horas**

El dirigente nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, Marco Antonio García Ayala, se reunió con el director general del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, para garantizar la estabilidad laboral de los más de 90 mil trabajadores, transferidos a la nueva modalidad del sector salud. En dicha reunión "se reafirmó el compromiso de proteger y garantizar los derechos y condiciones laborales de nuestras compañeras y compañeros, además de dejar en claro que avanza estabilidad laboral de los trabajadores del IMSS-Bienestar", refirió García Ayala. El encuentro fue realizado en las instalaciones del Sindicato de Salud, al cual asistieron funcionarios del IMSS- Bienestar, entre ellos, el maestro Sergio López Montecino, Bladimir Martínez Ruíz, la maestra Enidia Duque Rodríguez y el maestro Gerardo Orantes Jordán.

**Ve fortalecimiento en Salud/Reforma**

Ante los reclamos por la carencia de insumos y medicamentos en hospitales del país, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que el Gobierno fortalece el sistema de salud y su responsabilidad es que sea lo mejor de México. "Otro de los grandes derechos del pueblo de México es el acceso la salud y nuestro objetivo es cumplirlo cabalmente, no solamente la atención la salud. que para ello estamos fortaleciendo al ISSSTE, al IMSS al IMSS-Bienestar, también Salud, Pemex. "Quien quiera ir un sistema de salud privado, pues está en todo su derecho. pero el Gobierno tiene la responsabilidad de que los centros de salud, los hospitales sean los mejores de México y estamos en ese camino", dijo durante la inauguración del Programa Vive Saludable, Vive Feliz.

**Abre IMSS a niños expediente digital/Reforma, Milenio, Excélsior**

El IMSS creará un expediente digital de salud para 11 millones 811 mil 612 niños de primaria como parte del Programa Vive Saludable, Vive Feliz, anunciado ayer por la presidenta Claudia Sheinbaum. Zoé Robledo, director del IMSS, informó que enfermeras de la dependencia cargarán con tabletas electrónicas para introducir información sobre talla, peso, agudeza visual salud de los menores evaluados. "Vamos tener una plataforma, que es una plataforma que desarrollamos y vamos a tener por primera vez un expediente digital de salud escolar; un expediente que va a permitir que inicie en esa historia en donde buscaremos siempre no esperar la enfermedad, sino que buscaremos siempre mantener la salud", indicó Robledo. "En eso hemos trabajado con la Agencia de Transformación Digital para que esto sea posible y eso lo que nos va a ayudar es que los papás, las mamás, los tutores, tengan un reporte personalizado para cada niña, para cada niño, que se le entregue a ellas a ellos, los padres, a las madres, con las recomendaciones y sobre todo con las acciones cuando haga falta llevarlos a un centro de salud" Esta herramienta además permitirá a la Secretaría de Salud diseñar mejores políticas y mejores programas estado por estado y región por región, aseguró.

**En marzo comienza el recorrido por el país/Milenio**

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, dijo que el 12 de marzo iniciarán las jornadas en las escuelas. "Presentamos la segunda etapa de esta estrategia que consiste en conectar la salud y la educación para convertir a las escuelas en espacios para prevención. Se trata de garantizar el derecho a la salud y educación como pilares para el bienestar de niñas, niños y jóvenes". Señaló que serán 700 brigadas, integradas por enfermeras del IMSS, funcionarios de la SEP y del DIF, quienes acudirán a las instituciones y van a informar a las madres y padres 15 días antes de que llegue la brigada para que firmen su consentimiento. Aunado a esto, Delgado recordó que el próximo 12 de marzo entrará en vigor la prohibición de la venta de la comida chatarra en las escuelas, lo cual ayudará a la estrategia.

**Alista CNTE movilización por reforma al ISSSTE/Reforma, 24 Horas, Excélsior**

En demanda de que se retire la iniciativa de reforma la ley del ISSSTE la CNTE en la Ciudad de México anunció una manifestación el próximo 28 de febrero frente la Cámara de Diputados. Además, se prevé un paro de labores de 24 horas. "Las secciones 9 nos manifestaremos frente a la Cámara de Diputados, donde está esta iniciativa de reforma. "Vamos a consultar a nuestros compañeros, como es el mecanismo democrático en la coordinadora, la realización de un paro de 24 horas, que ya está propuesto que sea hacia el día jueves de la próxima semana, y afinaremos en nuestra asamblea, en nuestras reuniones, y llevaremos esta propuesta a la Asamblea Nacional Representativa de la Coordinadora, que se va a realizar el próximo domingo", indicó Pedro Hernández, dirigente de la sección 9. Informó que la CNTE entregó, en la reunión que sostuvo el pasado domingo con el ISSSTE, que las secciones 9, 10, 11, y 60 se suman la exigencia de que se retire la iniciativa Reforma publicó que maestros de otras entidades ya han iniciado movilizaciones contra esta reforma En Chihuahua, los maestros de la sección 52 del SNTE salieron a las calles a inicios del mes de febrero para denunciar falta de atención médica digna en la entidad Además, en escuelas de Parral, Guachochi y Ciudad Juárez, los docentes empezaron trabajar bajo protesta debido la reforma a la ley del ISSSTE que propuso la presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso.

**Proliferan centros irregulares contra adicciones en CDMX/La Jornada**

Sin contar con sicólogos o siquiatras, ni con personal de salud capacitado, en la Ciudad de México proliferan centros de rehabilitación de adicciones, pues en su mayoría operan con el modelo de ayuda mutua, es decir, son dirigidos por personas que atravesaron por algún tratamiento, afirmó la directora general del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones, Amaya Ordorika Imaz. En entrevista con este diario, indicó que a pesar de que desde 2022 está prohibido en la Ley General de Salud el internamiento involuntario, se mantiene esta práctica ilegal, aunque la evidencia científica y empírica ha demostrado que no sólo no funciona, sino que tiene efectos secundarios significativos en la salud mental de los internados. Luego de confirmar que el anexo ubicado en San Miguel Topilejo, alcaldía Tlalpan, operaba de manera irregular, destacó que es importante que se conozca que esta práctica puede ser considerada privación ilegal de la libertad y, por

tanto, quien lo haga puede enfrentar problemas legales. Indicó que tampoco está permitido el aislamiento de los pacientes "como parte del tratamiento", es decir, que no se comunique con su familia; no se les puede obligar a ingerir medicamentos ni a realizar actividades que no conozcan o en las que no quieran participar, y deben contar con un expediente clínico como en cualquier otro servicio de salud.

**Proponen registro de enfermedades raras en CDMX/Contra Réplica**

A fin de garantizar el acceso a un diagnóstico oportuno, tratamientos adecuados y políticas públicas efectivas, que atiendan las necesidades de quienes padecen alguna enfermedad rara, la diputada local del Partido del Trabajo, Jarmete Guerrero Maya, propuso reformarla Ley de Salud capitalina para crear un registro local. Desde tribuna del Antiguo Palacio de Donceles, la legisladora explicó al pleno que las enfermedades raras, también conocidas como "enfermedades poco frecuentes", afectan a menos de cinco personas por cada 10 mil habitantes. Incluso, aseguró Guerrero Maya, en México se estima que alrededor de ocho millones de personas viven con alguna enfermedad rara, afrontando el desafío de aumentar su expectativa y calidad de vida, además de ver anulados otros derechos como educación y trabajo. "Este registro es necesario, porque en la actualidad el desconocimiento sobre la prevalencia de estas enfermedades genera enormes barreras para su atención. En promedio, el diagnóstico de una enfermedad rara puede tardar hasta cinco años, lo que significa tiempo de sufrimiento, tratamientos erróneos y oportunidades perdidas para mejorar la calidad de vida de las y los pacientes', afirmó la perista.

**Edomex acerca servicios de salud a 11 municipios/La Razón**

Con el firme compromiso de acercar los servicios médicos a las comunidades más vulnerables, las Caravanas de Salud por el Bienestar y las Caravanas de Atención Integral Incluyente para el Hombre han comenzado su recorrido por 11 municipios del Estado de México. Hasta el 28 de febrero estas unidades ofrecerán consultas médicas, estudios clínicos y orientación en salud sin costo. Esta iniciativa responde a la instrucción de la gobernadora del estado, Delfina Gómez, quien ha enfatizado la necesidad de fortalecer la cobertura de salud en la entidad.

**'Es tiempo de que Morena sea gobierno'/El Heraldo de México**

José Ramón Enríquez, aspirante de Morena a la alcaldía de Durango, afirmó que en esa entidad es tiempo de que el partido guinda llegue a gobernar. En entrevista para Noticias de la Mañana con Mario Maldonado de Heraldo Televisión, que se transmite mediante la señal de Heraldo Media Group José Ramón Enríquez aseguró que en la capital del estado hay muchos temas pendientes, como el problema del agua. "Durango necesita dar un salto hacia adelante, necesita inversiones, necesita un proyecto sólido para que realmente podamos atender las causas de los ciudadanos", señaló El político duranguense explicó que actualmente trabajan en construir un proyecto con equipo y liderazgo, que el objetivo es darle un rostro humano a la política y que se enfocarán en resolver el problema del agua, atender y prevenir las adicciones, además de trabajar en mejorar la salud mental.

**Congreso de Campeche despenaliza la interrupción voluntaria del embarazo/La Jornada, 24 Horas, El Sol de México, La Razón**

El Congreso estatal informó que "se legisló en favor de la salud física y mental de las mujeres y personas gestantes que por diversas circunstancias decidan interrumpir de forma voluntaria su embarazo antes de las 12 semanas, como determinó la SCJN en su acción de inconstitucionalidad 148/17, donde se estableció una metodología para el análisis de los derechos fundamentales que tiene este sector poblacional sobre su derecho a decidir, a la salud, al libre desarrollo de su personalidad y a la dignidad humana". También se modificaron los artículos 157 y 158 del Código Penal del estado para imponer penas más severas a quien obligue a una mujer a abortar sin su voluntad, cuidando su libre determinación y protección. La pena se incrementó de cinco a ocho años de prisión, y cuando medie violencia física o sicológica, de ocho a 10 años de cárcel. Dichas medidas protegen los derechos reproductivos de la mujer. La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos estatal, Ligia Rodríguez Mejía, confirmó en entrevista que junto con colectivos feministas enviaron exhortos al Poder Legislativo para que acatara el resolutivo de la SCJN, lo que finalmente sucedió la noche del 24 de febrero. La sesión reservada inició a las 23 horas y concluyó una hora después.

**Denuncia saqueo a hospital De villas/El Heraldo de México**

El gobernador Joaquín Huacho Díaz denunció que el gobierno panista anterior abandonó las instalaciones de las Villas de Transición Hospitalaria y que, en vez de echarlo a andar como un nuevo Hospital Psiquiátrico, permitió que se robaran equipos y una planta de energía. Contó que acudió a visitar las instalaciones de las Villas que se construyeron durante el gobierno del priista Rolando Zapata Bello en el sur de Mérida, pero que nunca se pusieron al servicio de los yucatecos en la

administración de Mauricio Vila Dosal. El edificio, dijo, está deteriorado y los techos se cayeron. Por tal razón, indicó que se analizará cuántos millones de pesos se requieren para terminar este hospital para atender a pacientes.

**Gobernadora lidera colecta de Cruz Roja/Excélsior**

La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, encabezó el arranque de la Colecta Estatal 2025 de la Cruz Roja Mexicana, en la que destacó la importancia de esta institución en la atención de emergencias y desastres naturales en Guerrero. Durante el evento, también inauguró la Clínica Cruz Roja Diamante, un nuevo espacio de salud que se logró con una inversión de 5.2 millones de pesos, gracias a la colaboración entre fundaciones, empresas y el gobierno estatal.

**Respaldan plan de bienestar infantil/Excélsior**

Con el objetivo de mejorar el bienestar de la niñez, María de Villarreal, presidenta del Sistema DIF Tamaulipas, participó en el lanzamiento de la estrategia nacional Vive Saludable, Vive Feliz, encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum en la capital del país. Este programa busca prevenir y atender los problemas de salud más frecuentes en estudiantes de educación básica, mediante la colaboración entre el Gobierno Federal, el Sistema Nacional DIF, el IMSS-Bienestar, la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud.

**Riesgo de miopía/Crónica**

El estudio encabezado por Young Kook Kim destaca que de seguir la tendencia por un tiempo exagerado, para el año 2050 casi la mitad de la población mundial padecerá este u otros problemas de salud visual. Una investigación de la Universidad Nacional de Seúl, en Corea del Sur, reveló que abusar del tiempo frente a pantallas digitales, ya sea de TV, laptops o teléfonos inteligentes se asocia, a partir de la primera hora, con un 21 más de probabilidad de sufrir miopía. El estudio encabezado por el investigador Young Kook Kim y publicado por la revista global Jama Network Open, destaca que para llegar a algunas conclusiones se revisaron artículos científicos que abordan la relación entre la exposición a dispositivos digitales y la prevalencia y tasa de progresión de la miopía, en grupos que comprenden menores desde los 2 años hasta jóvenes de 19 años. El estudio destaca que a partir de una hora diaria frente a algún dispositivo digital, el riesgo de desarrollar miopía aumenta considerablemente por cada hora adicional. Aunque el incremento sigue siendo gradual después de las cuatro horas. lo más alarmante es que el riesgo se activa desde el principio, refiere el estudio. Según las previsiones y de acuerdo con las tendencias, de mantenerse al alza estar al frente de pantallas digitales por un tiempo exagerado, en el 2050 casi la mitad de la población mundial la padecerá.

**Las instituciones públicas deben garantizar derecho al aborto: Corte/La Jornada, Contra Réplica, La Razón**

El pleno de la SCJN determinó ayer que las instituciones públicas de salud están obligadas a ofrecer servicios integrales de calidad y seguros que garanticen el derecho al aborto voluntario. El fallo se dio al resolver en sesión pública, por unanimidad de 10 votos, la contradicción de criterios 110/2024 entre tribunales colegiados de Sinaloa, Chihuahua y Puebla, que cuestiona si los estados están obligados a brindar el servicio para la interrupción voluntaria del embarazo, a partir de que la Corte despenalizó esta práctica en septiembre de 2021 al emitir la acción de inconstitucionalidad 148/2017 contra artículos del Código Penal de Coahuila. El ministro Alberto Pérez Dayán lamentó la postura del tribunal de Puebla, que desconoció la jurisprudencia de la Corte de 2021, que determinó la obligación del Estado de garantizar el derecho al aborto. "Debo recordar al tribunal colegiado (de Puebla) y a todos aquellos quienes pudieran seguir pensando así que las decisiones de esta Suprema Corte, tratándose de derechos humanos, no están circunscritas al ámbito territorial en el que ejerce jurisdicción un tribunal colegiado. Los derechos humanos son universales y aplican para toda la nación mexicana", aseveró. En tanto, la ministra Margarita Ríos Farjat expuso que no se puede soslayar el panorama actual del aborto voluntario en el país, ya que por un lado la Corte señala la obligación administrativa de brindar este servicio de salud y por el otro subsiste en varios estados la norma penal que considera esta conducta como delito.

**Mueren más mexicanos por males del corazón/Excélsior**

De enero a septiembre de 2024, en México las tres principales causas de muerte fueron enfermedades del corazón, diabetes mellitus y tumores malignos o cáncer. Además, las tasas de defunciones por cada 100 mil habitantes se reportaron más altas en la población de 45 a 54 años de edad. De acuerdo con el reciente reporte del Inegi, publicado ayer, con 144 mil 925 decesos, las enfermedades cardiovasculares, se mantuvieron como la primera causa de fallecimientos, tanto en mujeres como en hombres, donde la prevalencia es mayor.

**"Homicidios bajaron 28.7%"/Excélsior, Crónica, La Razón**

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, informó que mediante la estrategia de paz que impulsa el gobierno federal en los estados con mayores índices de delincuencia se han otorgado 609 mil atenciones, y se han integrado 91 comités para dar seguimiento las acciones iniciadas en esas comunidades. Expuso que en el programa de visitas casa por casa ha llegado a 65 mil domicilios, en 73 colonias de municipios que registran la mayor incidencia delictiva y rezago en los estados de Guanajuato, Baja California, Tabasco. Estado de México, Guerrero, Chiapas y Michoacán Comentó que se han realizado 73 Ferias de Paz en 10 municipios de esos siete estados. donde se ofrecen población apoyos de los programas sociales, acceso a servicios de salud, deporte, cultura y activación física.

**Inflación médica; negocio lucrativo/Reporte Índigo**

En el Senado de la República avanza una iniciativa que pondría candados y frenaría el aumento de los costos de las pólizas de gastos médicos mayores, las cuales van aumentando año tras año conforme la edad del asegurado avanza. La reforma busca realizar cambios en la Ley de Contrato de Seguros y en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, para que las personas de 60 años o más y que han pagado por más de 20 años un seguro de gastos médicos mayores, no se le aplique la llamada "inflación médica". "Tendrán derecho a una prima actualizada conforme a la inflación nacional publicada en el Banco de México, y no por la denominada inflación médica, que les garantice el acceso a los servicios médicos", dice la iniciativa presentada por el senador de Nuevo León, Waldo Fernández.

**En casi dos años, IED proyectada suma casi 180,000 mdd/El Economista**

México mantiene una cartera diversificada en sus anuncios de inversión, que de enero de 2023 a septiembre de 2024 acumularon un monto de 175,448 millones de dólares, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía. En suma, el sector privado realizó 587 anuncios de inversión, cuyas inversiones se espera que ingresen al país en los siguientes dos o tres años. a empresa Grupo Medline anunció una inversión de 250 millones de dólares en una planta en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Esta empresa se enfoca al sector del cuidado de la salud, enfocada en la fabricación y distribución de insumos médicos. Su presencia de negocios se extiende en más de 125 países.

**Aumenta recaudación de IEPS a comida chatarra/El Sol de México**

Según datos de la Secretaría de Hacienda, el año pasado se recaudaron alrededor de 78 mil 500 millones de pesos, más del doble de lo registrado en 2014. El IEPS empezó a aplicarse en 2014 a bebidas azucaradas y a un grupo de alimentos con alto contenido calórico, como parte de una estrategia integral para controlar la epidemia de sobrepeso y obesidad en el país. Desde el 30 de septiembre del año pasado corre un plazo de 180 días para que las 258 mil 689 escuelas de nivel básico, medio superior y superior del Sistema Educativo Nacional eliminen la venta de alimentos ultraprocesados y con bajo valor nutricional -que son aquellos productos que tienen los sellos- no solo al interior de los planteles, sino también en las inmediaciones de los mismos. Ese día, la ex titular de la SEP, Leticia Ramírez Amaya, y el exsecretario de Salud, Jorge Carlos Alcocer Varela, publicaron los nuevos lineamientos que entrarán en vigor a más tardar el próximo 29 de marzo.

**El clima anti migrante impactará en la salud mental de los niños/La Jornada**

Aquí en la punta sureña de Estados Unidos, defensores de derechos civiles y organizaciones comunitarias están aconsejando a los niños guardar silencio si las autoridades llegan a sus escuelas, a los parques donde juegan o a sus casas, para evitar delatar a sus amigos o familias indocumentadas, mientras grupos de bienestar social advierten que habrá consecuencias de salud mental entre los menores bajo el nuevo clima de temor por arrestos y deportaciones. "Estamos hablando con los gremios de maestros para capacitarlos y que puedan recordarle a los niños que aun si agentes de la Agencia de Inmigración y Aduanas se presentan con una orden judicial, tienen derechos constitucionales, incluido el de no responder preguntas", explica Tessa Petit, directora ejecutiva de la Coalición de Inmigrantes de Florida. "Queremos también que los padres de familia que no son inmigrantes puedan tener esa conversación difícil con sus hijos (sobre lo que está ocurriendo con las nuevas medidas…hemos tenido a familias que nos dicen: 'soy estadounidense, mi hijo es estadounidense, no somos inmigrantes, pero mi hijo tiene miedo'.

**Washington limita más la cooperación médica internacional de La Habana/La Jornada**

En lo que Cuba calificó de "agresión injustificada", Estados Unidos amplió las restricciones de visas asociadas a acuerdos de cooperación médica internacional. La "suspensión de visados asociados a acuerdos de cooperación médica internacional de Cuba, representa la séptima medida de agresión injustificada contra nuestra población en un mes", dijo el ministro de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez, en X al rechazar la medida anunciada por su par estadounidense, Marco Rubio. Esa decisión, "sobre base de falsedades y de coacción", pretende afectar los servicios de salud de millones en Cuba y el mundo,

apuntó. El gobierno cubano vende servicios a terceros países a través de las llamadas “misiones internacionalistas” que incluyen actividades médicas, las cuales según analistas representan la principal fuente de entrada de divisas para la isla. Antes, Rubio aseveró que “Cuba sigue beneficiándose del trabajo forzoso de sus trabajadores”, y añadió que los programas de exportación de mano de obra “enriquecen al régimen cubano y, en el caso de las misiones médicas de Cuba en el extranjero, privan a los cubanos comunes de la atención médica que necesitan desesperadamente en su país de origen”.

**Cuando los chatbots suplantan al psicólogo/Milenio**

La mayor asociación de psicólogos de Estados Unidos advirtió este mes a los reguladores federales que los chatbots de inteligencia artificial que "fingen" ser terapeutas, pero están programados para reforzar en vez de cuestionar el pensamiento de un usuario, podrían llevar a las personas vulnerables a hacerse daño o a dañar a otros. En una presentación ante un panel de la Comisión Federal de Comercio, Arthur C. Evans Jr., director general de la Asociación Americana de Psicología, citó casos judiciales concernientes a dos adolescentes que consultaron a "psicólogos" en CharacterAI, una aplicación que les permite a los usuarios crear personajes ficticios de IA o chatear con personajes creados por otros. Indicó que la APA había decidido actuar, en parte, por lo realistas que se han vuelto los chatbots de IA. "Quizá hace 10 años hubiera sido obvio que estabas interactuando con algo que no era una persona, pero hoy no es tan obvio, así que creo que hay mucho más en juego", enfatizó el director de la APA. El paciente tiene la razón. La inteligencia artificial se está extendiendo por profesiones relacionadas con la salud mental debido a que ofrece muchísimas herramientas nuevas diseñadas para ayudar a los clínicos humanos o, en algunos casos, hasta sustituir su trabajo. Los primeros chatbots terapéuticos, como Woeboty Wysa, fueron entrenados para interactuar de acuerdo con reglas y guiones desarrollados por profesionales de la salud mental, y a menudo guiaban a los usuarios a través de pasos estructurados de la terapia cognitivo-conductual o TCC.